CPE No. 73-9-2024-018876 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN A MONTO AGOTABLE PARA LA MAQUINARIA AGRÍCOLA ADSCRITA AL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA.

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Lun 26/08/2024 15:01

Para:Martha Ayala Jara <mayalaj@sena.edu.co>;direcciontolima <direcciontolima@sena.edu.co>
CC:Juan Camilo Soto Diaz <jsotod@sena.edu.co>;Edgar Augusto Prada Canizalez <eapradac@sena.edu.co>;Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>;Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>;Laura Daniela Fajardo Rojas <ldfajardo@sena.edu.co>;Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>;Anthony Alvarez Araujo <aalvarezar@sena.edu.co>

Apreciado(a) * (E) MARTHA AYALA JARA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2024-018876	2024-02-370911	26/08/2024 2:59:20 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN A MONTO AGOTABLE PARA LA MAQUINARIA AGRÍCOLA ADSCRITA AL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA.

73-9123-1

Espinal

PARA: MARTHA LUCIA AYALA JARA - Directora (E) Regional Tolima

DE: JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Suministro De Materiales De Formación A Monto Agotable Para La Maquinaria Agrícola Adscrita Al Centro Agropecuario La Granja.

Cordial saludo respetada Directora,

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN A MONTO AGOTABLE PARA LA MAQUINARIA AGRÍCOLA ADSCRITA AL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA EL ESPINAL REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2024.” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

JUAN CAMILO SOTO DIAZ

SUBDIRECTOR (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Laura Daniela Fajardo Rojas – Apoyo Contratacion Infraestructura y Logistica

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente